

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE JULIO DE 2015 POR EL QUE SE INFORMAN FAVORABLEMENTE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS SABÁTICAS DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 10 de julio de 2015, a la vista de las propuestas y de los informes emitidos por los departamentos responsables, acuerda informar favorablemente las propuestas de licencia sabática solicitadas por los profesores de la Universidad de Zaragoza que se indican:

1. *D. Alberto Elduque Palomo*, Catedrático de Universidad del Departamento de Matemáticas.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Votos a favor: 21

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 1

2. *D^a Pilar Lapuente Mercadal*, profesor titular del Departamento de Ciencias de la Tierra.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Votos a favor: 21

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 1

Se acuerda asimismo dar traslado de las solicitudes al Rector para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 10 de julio de 2015.